



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El Día de las Misiones DE SOCIEDAD

Mañana, penúltimo domingo de Octubre, se celebra en todo el mundo el «Día de las Misiones», instituido por Su Santidad Pío XI desde 1927.

Es deseo del Papa de que sea una jornada de oración y propaganda misionera, en la cual los católicos comulguen y oren por la conversión de los infieles y contribuyan con sus donativos y su acción personal a la gran obra de la Propagación de la Fe. Hay concedida indulgencia plena, aplicable a los difuntos.

Este año ha dispuesto Su Santidad que la fiesta tenga carácter jubilar, pues ha querido que el jubileo de la Redención sea celebrado ayudando a las Misiones.

La Radio Vaticana transmitirá hoy ocho veces en diferentes idiomas un mensaje al mundo católico para celebrar fervorosamente y pródigamente esta jornada. La emisión en lengua española es a las 7.45 de la noche siendo retransmitida por Unión Radio de Madrid.

Los católicos españoles debemos hacer honor a nuestra gloriosa tradición misionera.

A pesar de la actividad de la Iglesia en la propagación de la Fé, todavía el Catolicismo, con sus 305 millones de fieles, forma tan sólo un 18 por 100 de la cifra demográfica global del Universo. Por cada católico hay cinco infieles. Sólo el 39'57 por 100 de los hombres se dicen cristianos.

Cooperemos todos a la obra heroica de nuestros misioneros que suman la cifra de unos 162.000 esparcidos por las cinco partes del mundo.

QUIENES PREPARARON LA REVOLUCIÓN

«La Nación» dice que, según le comunica persona bien informada, durante el verano pasado estuvo varios meses en Font Romeu, estación de altura cercana a la frontera francesa, a 15 kilómetros de La Raza, el diplomático ruso M. Shernoff, jefe de los Servicios extranjeros en la Embajada de los soviets en París.

Este señor recibió en agosto la visita de Ventura Gassó. Y a raíz de esta visita realizó en auto un viaje hasta San Feliú de Guixols, viaje que coincidió con el del señor Azaña a la provincia de Gerona.

Otro de los visitantes fué el abogado defensor de Maciá, M. Henry Torres, signficado comunista, que acompañó a varios consejeros de la Generalidad en una excursión por la provincia de Gerona verificada al mismo tiempo que las de Azaña y M. Shernoff.

Los QUE VIAJAN
Ha marchado a Madrid la distinguida señora doña Caridad Dorda viuda de Lara con su bella hija Araceli.

—De Madrid, en viaje de boda, don Adolfo Rodríguez de Linares y Chiralt y su joven y bella esposa doña Luisa de Salvagnac.

—De Madrid, el capitán de Intendencia don Augusto Agullar y su distinguida esposa.

—De Madrid, el capitán de Infantería de Marina don Diego Bieza Soto

—De Gijón, el teniente de navío don Angel Riva Suardias.

NOTAS VARIAS

El jueves en la tarde en la parroquia de Santa María de Gracia contra Jeron matrimonial enlace la bella señorita Manolita Sánchez Sánchez y nuestro amigo don Juan Pasqual de Riquelme y Quintas.

Apadrinaron a los contrayentes don Enrique García Vidal y doña María Quintas viuda de Pasqual de Riquelme y bendijo la unión el culto presbítero y catedrático de este Instituto don Remigio Soriano.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos.

ENFERMOS

A causa de un accidente sufrido guarda cama el médico don Fernando Ojiva.

LETRAS DE LUTO

Seguido de numeroso acompañamiento se efectuó hoy el sepelio del cadáver de la bondadosa señora doña Antonia Gómez Soler, esposa del Auxillar Naval don José Vitoria, al que acompañamos en su pena, como a toda su familia.

Descanse en paz el alma de la finada.

Teatro Principal

«DESFILE DE CANDILEJAS»

Detalle de desnudeces pudiera llamarse esta película, pues a ello se reduce todo el desarrollo de la misma. Durante la hora y pico que dura la representación sólo una sucesión de mujeres con trajes sintéticos y diálogos monótonos para terminar con unos cuadros magníficos, que demuestran las posibilidades del cine y que nos hacen lamentar que por los realizadores de films sólo se empleen en excitaciones de la sensualidad.

C.

Sejón suspendido

La sesión municipal que debía haberse celebrado ayer tarde, fué suspendida por orden del Gobernador.

El «S. Barcaiztegui»

Esta mañana zarpó de nuestro puerto para Oeiza el destructor «Sánchez Barcaiztegui».

Una «dalia»

Dice un colega que debía formarse una agrupación sin color político para defender los intereses de Cartagena y resolver sus problemas.

Eso es fácil de concebir pero difícil de realizar.

Y al no, pruebe el colega a darle forma a la «dalia», y ya habéremos.

X

SI NOVEDAD

Según nos informaron hay en la jefatura de la Base Naval, las noticias que se tienen de los distintos buques de la Armada movilizadas con motivo de los sucesos revolucionarios, no acusan novedad alguna.

Lo que hacemos público para tranquilidad de las familias de los marinos a bordo de los mismos.

A los retirados y pensionistas de Guerra y Marina

La Junta Central de la Confederación de Retirados de Ejército y Armada, en virtud del comportamiento de todas las Fuerzas de la Nación que con su leal y brillante actuación han constituido el primordial elemento para el restablecimiento del orden y para testimoniarles nuestra admiración, así como para acudir a aliviar la triste situación creada a las familias de los que sucumbieron en el cumplimiento del deber; ha abierto una suscripción entre todos los retirados, esperando de todos los compañeros que contribuyan a la misma por lo menos con un día de haber.

A este efecto la Asociación Local, calle Mayor num. 47-1.º, abre dicha suscripción, que se cerrará el día 8 del próximo noviembre, en cuya fecha se remitirá lo recaudado, bajo relación, a la Junta Central para que haga entrega de ella al ministro de la Guerra y al Presidente del Consejo.

Esta agrupación considera ocioso hacer recomendación alguna a sus compañeros y espera que todos asociados o no, acudirán a esta suscripción para patentizar que los lazos que unen a nuestros compañeros de activo son inquebrantables y que consideramos sus triunfos como nuestros, estando orgullosos de su actuación que realizando el prestigio de Ejército ha causado la admiración de propios y extraños, mereciendo la gratitud de toda la Nación.

Los empleados de Notarías

Los empleados de Notarías de Cartagena, para sumarse al merecidísimo homenaje que todos los sectores de la vida nacional desean tributar al Ejército y agentes de autoridad, que en el pasado movimiento revolucionario prestaron tan valiosos servicios han acordado ceder un día de haber.

También han pedido que secunden esta idea a los demás compañeros de la provincia, con los que constituyen una sociedad sindical autónoma.

YO NO PIDO EL INDULTO

En estos días hay muchas gentes que, dándose las de sensibles y humanitarias, piden que no se cumplan las sentencias de muerte dictadas por los tribunales militares.

Es curiosa esta aversión a una pena que existe en la mayoría de las naciones cultas y libres. Y más curioso aún que se sientan escrúpulos de aplicarla, con toda clase de garantías, a los que la aplican en plena calle a los ciudadanos pacíficos defensores del orden.

Un coro de perilleros partidarios de los hombres del bienio, plañideras a sueldo de la revolución, piden que no se ejecute a los pobrecitos revolucionarios. La pena de muerte es muy dura. Además, carece de ejemplaridad. Lo dicen los de la orden del disparo sin previo aviso; los de la ley de fugas en el parque de María Luisa; los que, al sofocar la rebelión andaluza, que fué un grano de ans comparada con la de ahora, no querían heridos y prisioneros; los que se fiaban el blanco que más cierto pudiera resultar a los fusiles de la fuerza pública con la orden de «la barriga! la barriga!

Los que cuando estaban en el Poder se recreaban en el martirio de quienes no se sometían a su dictadura, piden ahora piedad para los que han descuartizado religiosos y guardias civiles, han abierto los vientres a las mujeres de los beneméritos defensores del orden y han sacado los ojos a inocentes criaturas.

Y menos mal que al pedir piedad reconocen que los que hoy gobiernan

son capaces de sentirlo. Ellos al querer sabían qué era eso.

No hay que quitar la vida a los que se han recreado en quitarla a personas que ningún mal les habían hecho. Hay que tener piedad con los que no han dudado en aplicar horrendos martirios a víctimas inocentes.

Muchas voces se alzan en estos momentos pidiendo el perdón para los asesinos de la Patria, lo mismo para los que querían descuartizarla para repartirse sus despojos que para los que en esa suicida aventura de la revolución han abierto la tremenda herida por la que se han ido a raudales la sangre y la riqueza de España.

Pero yo no puedo sumarme a esa atención. No deseo la menor crueldad pero es necesaria la máxima ejemplaridad. Y si es necesario fusilar, debe fusilarse.

Para los hombres de ideal, sea cual fuere ese ideal, que noblemente luchan por él y dan el pecho a la muerte en su defensa, puede haber piedad.

Para los cobardes separatistas que parapetados en una situación legal privilegiada prepararon la traición contra el mismo Estado que tan generosamente les trataba y para los asesinos que, llevados de un instinto salvaje que no ha existido ni en los caballos marroqueses, han cometido esos actos de salvajismo que colocan a España al nivel de Zululand, no puede haberla.

Para los asesinos de España, yo no pido el indulto.

Enrique Pedro González

Falta de cooperación ciudadana

Una nota del delegado gubernativo

Habiendo llegado a conocimiento de esta delegación los inconvenientes y reparos que ponen algunos propietarios de automóviles, para que estos les sean requisados, para los servicios que por las circunstancias actuales puedan necesitar los funcionarios de la policía gubernativa de esta ciudad, me veo en el caso de haber dado orden para que se devuelvan inmediatamente los dos únicos que, desde el lunes próximo pasado, se vienen requisando de dos en dos días, para que la carga pueda ser lo menos gravosa, lamentando mucho esta falta de cooperación ciudadana de los señores a quienes hago referencia.

JUNTA de Protección a la Infancia NUNERO PREMIADO AYER

127

Solemnes cultos

Mañana, último día del solemne novenario al Corazón de María, en la Catedral Antigua se celebrarán los siguientes cultos:

A las seis y a las ocho misa de comunión general y a las nueve misa solemne rezada.

Por la tarde a las seis gran función con sermón por el elocuente misionero R. P. Cándido Rincón, terminándose con la consagración de la ciudad de Cartagena al Inmaculado Corazón de María y procesión claustral, llevando el Santísimo el señor Arcipreste.

Academia Calero

Preparación para la carrera de Derecho.

Honda, 37 y 39.